

SELLO QVARTO. VEINTE
MIL Y CINCO CIENTOS Y SESENTA Y SEIS

por hacerse alterado el precio del trigo suplicando este Ayuntamiento desirba dar la provisión con ser con lo de mas que
este Sr. D. Juan de Guzmán; de cuyo contenido y inteligencia esta Ciudad
Acordo que el Cavalero Dignado del Pósito del Lana des y
Joame lo que se ha de hacer para el dicho Pósito y de cuenta de
la provisión =

En este estado salió este Ayuntamiento. El Sr. D. Andres Ferraz de Carretera =
Abasto de carne La Ciudad dispuso que el Abasto de Carne de Carnero Jma viva el
ultimo del presente mes y siendo preciso prohibiendole lo combeniente para que no falte abasto tan preciso = Acordo de ser
Congregada asistencia para el primer Ayuntamiento =

En este estado entro en este Ayuntamiento. El Sr. D. Andres Ferraz de Carretera =
Berreda sobre los pios En este Ayuntamiento se avisto una Berreda del Sr. D. Alvaro de
Suñer. Intendente General de N. S. su Jha en Murcia
Dante y uno de Agosto pasado deste año, la que comprehende
de diferentes particularidades que para su mejor despacho el
su Sr. D. Consejo de Castilla dió varias ordenes y son las
siguientes

Por lo respectivo a la piedad que habla en asunto de los
Pastos comunes de Agrio becham. Los vecinos de esta Ciudad
de esta Ciudad ha costumbre de memoria de yncluidas
en las Cuentas de sus propios los Pastos ó Herbas que es el
bende quando a baxados sus vecinos = Acordo se observe
de la referida costumbre como tan con Joame lo del

